MUNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández
Caaguazú – Paraguay
RUC. N° 80025022-2

muniyhu@hotmail.com **Tel: 021-3283112**

RESOLUCIÓN I.M. Nº2483/2020.-

POR LA QUE SE DISPONE LA EJECUCIÓN DEL RUBRO 360-30-11 ROYALTIES PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA MUNICIPALIDAD DE YHU BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2020.-

Yhú, 15 de JULIO de 2020.-

VISTO: La necesidad para la ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA MUNICIPALIDAD DE YHU, bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 13/2020; y.-

CONSIDERANDO:

Que, la ejecución de este rubro está debidamente prevista en el Presupuesto de gastos de la Municipalidad, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, en el rubro de 360-30- 11 ROYALTIES respectivamente y atendiendo a la presentación de los documentos por la UOC de esta institución, encontramos factible, coherente y ajustado a los delineamientos legales previstos para la implementación de los procedimientos de contrataciones establecidos para el efecto;

Que, de conformidad con el artículo 15 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", corresponde la estimación del costo de cada contrato a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. -

Que, de conformidad, con el artículo 3° inciso y) de la misma norma legal, corresponde a las Unidades Operativas de Contratación, U.O.C, ejecutar los procedimientos de planeamiento, programación, presupuesto y contratación de las materias reguladas en esta ley, así como otras funciones asignadas por el Decreto Reglamentario N° 2992/2019.-

POR TANTO LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

RESUELVE

Art.1ºAprobar, LA EJECUCIÓN DEL RUBRO 360-30-11 ROYALTIES PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BAEZ DEL DISTRITO DE YHU BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2020. -

Art.2ºAutorizar, la ejecución del Rubro 360-30-11 ROYALTIES. -

Art.3°Disponer, la elaboración del procedimiento de contratación respectivo ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a la UOC de la Institución Municipal. -

MUNICIPALIDAD DE YHU Secretaria General

.....
Lic. Celso Andres Robertti Duarte
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE YHU INTENDENCIA

.....
Dr. Arturo Rey Jara Espinoza
Intendente Municipal